

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR Establecimiento oficial de Enseñanza Pre-Escolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica, Especialidad Sistemas, Arte y Cultura, Reconocimiento oficial según Resolución 4143.0.21.7154 del 6 de julio de 2011 NIT 900452278-4 DANE 176001043791 ICFES 167536	 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
---	--	--

Santiago de Cali, 21 de abril de 2026

Señor
LEIDER DAVID MORENO GOMEZ
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SLMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO LATIR.

OBJETO: SERVICIO DE APOYO EN MANTENIMIENTO GENERAL, COMO REPARACIÓN, PINTURA, LIMPIEZA DE CANALES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR VIGENCIA 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa Nuevo Latir procede a dar **ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL** a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.
En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Valor y Forma de Pago: la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.948.000) pagaderos en 09 pagos iguales por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$3.105.300,00), previa certificación del Supervisor y de recibo a satisfacción el valor presupuestado.

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: SERVICIO DE APOYO EN MANTENIMIENTO GENERAL, COMO REPARACIÓN, PINTURA, LIMPIEZA DE CANALES, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR VIGENCIA 2026.

Valor de la propuesta: de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.948.000) incluido IVA.

Supervisor: será designada el funcionario FERNANDO RIOS HERNANDEZ, C.C. No 16.271.989 de Palmira, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado y hace parte del personal de planta de la Institución Educativa.

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa Nuevo Latir, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,


HUGO ALBERTO LOZANO VALDERRAMA
Rector
IE NUEVO LATIR

Elaboró: Sonia Herrera. – técnico operativo G-03
Revisó y aprobó: Hugo Alberto Lozano Valderrama – Rector
Archivo: Carpeta del contrato